

CERTIFICO QUE CON ESTA FECHA, SIENDO LAS 16 HORAS, SE AUTORIZÓ TELEFÓNICAMENTE POR EL MINISTRO DE TURNO SEÑOR ROBERTO PASTEN LA SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE PARALIZACION, PRECEDENTE SOLICITADA RESPECTO DE ARIDOS MADESAL, COMUNICANDOSELO A DOÑA MARIE CLAUDE PLUMMER BODIN DE LA SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE.-

VALDIVIA, 18 DE JULIO DE 2014.-

MARIA SOLEDAD FERNANDEZ ORTIZ

SECRETARIA ABOGADO